

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA VALLE DE ORO & MINAS
VALMINAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, domicilio principal de la Compañía, a los **VEINTE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE**, siendo las **DIEZ HORAS Y OCHO MINUTOS**, en la oficina principal de la Compañía ubicada en las calles Urseza 3 y Cuba, se reúnen los socios de la Compañía **VALLE DE ORO & MINAS VALMINAS CIA. LTDA.**, los señores: **ANGAMARCA ANDRADE LUIS RODOLFO**, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **CHAVEZ ALVAREZ FLAVIO HOMERO**, propietario de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO**, propietario de 150 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; el señor **LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS**, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **MALLA LABANDA JULIO ALBERTO**, propietario de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **MONTAÑO POMA ANGEL RIGOBERTO**, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **OJEDA PALLAROSO JAIME LEONARDO**, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **PINEDA SOLANO MANUEL ENRIQUE**, propietario de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; **QUEZADA QUEZADA LUIS RICARDO**, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **SANMARTIN ALVARADO ANGEL WILFRIDO**, propietario de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **SANMARTIN SANMARTIN FAUSTO FRANCISCO**, propietario de 100 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y **UREÑA QUEZADA ANGEL SAMUEL**, propietario de 150 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; encontrándose reunido y presente el **CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**, unánimemente manifiestan su voluntad de constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL y de hecho así lo realizan.

Preside la Junta de Socios el Sr. **SANMARTIN SANMARTIN FAUSTO FRANCISCO** como Presidente de la Compañía, de conformidad con los estatutos **actúa como Secretario** el Gerente Sr. Alfonso Mario Coronel Quezada, mismo que redactará el acta de todo lo tratado y acordado. El Presidente dispone al Sr. Secretario constatar el quórum presente, se revisa el libro de participaciones y socios así mismo el impreso de la página web de la superintendencia de compañías, se elabora la lista de socios asistentes y es firmada por los mismos, determinando que se encuentra presente **DOS MIL CIEN PARTICIPACIONES**, esto corresponde al 100% del capital social de la compañía por lo que se reúnen todos los requisitos legales para proceder, el Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente sobre las actividades correspondientes al período 2017**
- **Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa sobre el período 2017**
- **Aprobación de los Balances y sus Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017**

- **Aprobación de la Propuesta de distribución de beneficios obtenidos en el periodo 2017**
- **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente sobre las actividades correspondientes al periodo 2018**
- **Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa sobre el periodo 2018**
- **Conocimiento y Aprobación de los Balances y sus Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018**
- **Aprobación de la Propuesta de distribución de beneficios obtenidos en el periodo 2018**

El Presidente de la Junta consulta a los asistentes si se encuentran de acuerdo con los puntos a tratar, se procede con la votación correspondiente y se constatan dos mil doscientos votos presentes a favor de aprobar el orden del día por lo que se procede a desarrollar los puntos acordados:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente sobre las actividades correspondientes al periodo 2017.- Interviene el Sr. Alfonso Mario Coronel como Gerente de la compañía y da lectura en voz alta a su informe el cual ha sido realizado hasta el día 31 de diciembre del dos mil diecisiete, copia del mismo se anexa a la presente acta, al concluir su intervención se consulta a los socios si tienen alguna duda o requieren alguna aclaración, ninguno de ellos se pronuncia. El Gerente mediante moción solicita la aprobación, por lo que se la somete a votación, comunicando a la sala que los votos en blanco y abstenciones se suman a la mayoría: uno a uno en voz alta los socios emiten su voto. Se contabilizan 2100 votos a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL 2017.**

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa sobre el periodo 2017. Se da lectura al informe de auditoría externa presentado por la CPA Ana Lucia Quiroz quien fue contratada para realizar al Auditoría Externa de los movimientos contables del año 2017, enterada la sala del mismo se solicita su aprobación por parte del gerente, se procede a votar y se constata 2100 votos presentes a favor por lo que **LA JUNTA DE SOCIOS APRUEBA EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE EL PERIODO 2017.**

3.- Conocimiento y Aprobación de los Balances y sus Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017. El gerente concede la palabra a la Ing. Ma. Fernanda Cabanilla en su calidad de Contadora de la empresa, presenta los estados financieros a la Junta, y da lectura a los rubros constantes en el balance detallando cada uno de ellos, al final de su intervención se consulta si los presentes requieren algún tipo de aclaración o consulta pero todos manifiestan que se encuentran claros con el reporte entregado. El socio Gerente solicita mediante moción que los balances y anexos sean aprobados por la junta de socios por lo que se la somete a votación: Se contabilizan 2100 votos presentes a favor, determinándose de esta forma que **LA JUNTA DE SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS DEL PERIODO 2017**

4.- Aprobación de la Propuesta de distribución de beneficios obtenidos en el periodo 2017- Tal como se ha indicado en el detalle de los balances, existe una utilidad final de 1.815,40 USD misma que los socios deben decidir qué hacer con ella, la propuesta mocionada por el Gerente es que dado que es un valor tan pequeño, sea acumulada en el presente año, la moción es secundada por los presentes, **se constata mediante votación (2100 votos a favor) que todos los socios de forma unánime deciden acumular la utilidad líquida obtenida en el periodo 2017.**

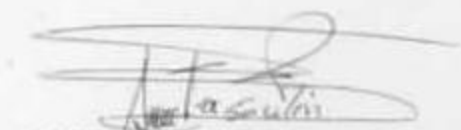
5.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente sobre las actividades correspondientes al período 2018.- Interviene el Sr. Alfonso Mario Coronel como Gerente de la compañía y da lectura en voz alta a su informe el cual ha sido realizado hasta el día 31 de diciembre del dos mil dieciocho, copia del mismo se anexa a la presente acta, al concluir su intervención se consulta a los socios si tienen alguna duda o requieren alguna aclaración, ninguno de ellos se pronuncia. El Gerente mediante moción solicita la aprobación, por lo que se la somete a votación, comunicando a la sala que los votos en blanco y abstenciones se suman a la mayoría: uno a uno en voz alta los socios emiten su voto. Se contabilizan 2100 votos a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL 2018.**

6.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa sobre el periodo 2018. Así mismo Se da lectura al informe de auditoría externa presentado por la CPA Ana Lucia Quiroz quien fue contratada para realizar al Auditoría Externa de los movimientos contables del 2018, enterada la sala del mismo se solicita su aprobación por parte del gerente, se procede a votar y se constata 2100 votos presentes a favor por lo que **LA JUNTA DE SOCIOS APRUEBA EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE EL PERIODO 2018.**

7.- Conocimiento y Aprobación de los Balances y sus Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018. El gerente concede la palabra a la Ing. Ma. Fernanda Cabanilla en su calidad de Contadora de la empresa, presenta los estados financieros a la Junta, y da lectura a los rubros constantes en el balance detallando cada uno de ellos, al final de su intervención se consulta si los presentes requieren algún tipo de aclaración o consulta pero todos manifiestan que se encuentran claros con el reporte entregado. El Gerente solicita mediante moción que los balances y anexos sean aprobados por la junta de socios por lo que se la somete a votación: Se contabilizan 2100 votos presentes a favor, determinándose de esta forma que **LA JUNTA DE SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS DEL PERIODO 2018.**

8.- Aprobación de la Propuesta de distribución de beneficios obtenidos en el periodo 2018- Tal como se ha indicado en el detalle de los balances, existe una utilidad final de 3.753,22 USD misma que los socios deben decidir qué hacer con ella, la propuesta mocionada por el Gerente es que al igual que las utilidades del 2017 sean acumuladas en el presente año, la moción es secundada por los presentes, **se constata mediante votación (2100 votos a favor) que todos los socios de forma unánime deciden acumular la utilidad líquida obtenida en el período 2018.**

No habiendo otro punto que tratar el Secretario de la junta solicita que se conceda un receso de cuarenta minutos para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones por parte de los socios, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las trece horas con veinticinco minutos.



SANMARTIN SANMARTIN FAUSTO FRANCISCO
PRESIDENTE - SOCIO



ALFONSO M. CORONEL QUEZADA
SECRETARIO - SOCIO - GERENTE